

149623

P. 527

"R. 4514"

149623

6 JUN. 1940



MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA  
para solicitar  
PATENTE DE INVENCION  
en  
ESPAÑA  
por VEINTE años

a nombre de RUDOLF REINISCH, de nacionalidad  
residente en Wiesengasse 25, Viena, Reich Alemán,  
por:

"UN DISPOSITIVO PARA FABRICAR CIERRES  
DE TUBOS"

-0-

Ya se conocen tubos que en la cabeza, en  
lugar de una tapa atornillada, están provistos de  
una tapa giratoria sin rosca, que en su caso está  
también dispuesta para cortar un casquete que suministre



149623

5 un orificio de paso al contenido de tubo. En este  
caso la unión giratoria de la tapa con la cabeza del  
tubo se hace por medio de una espiga giratoria dis-  
puesta en la cabeza, o formando un rebajo en la tapa  
y en el cuello del tubo. Pero esta forma de unión  
10 sólo es adecuada para sujetar tapas de metal.

El invento tiene por objeto poder emplear  
los cierres mencionados al principio incluso cuando  
se usan tapas de masas de resina artificial, que son  
de mejor aspecto y además más baratas. Como no es po-  
sible deformatar estas tapas y, dado el carácter que-  
bradizo de la sustancia, no hay que pensar en una su-  
jeción por remachado, según el invento, sobre el tubo  
prensado con cabeza cerrada, después de encajarlo en  
el gorrón de sujeción y después de aplicar una promi-  
nencia hueca (capucha) en la tapa de la cabeza del tu-  
bo, se coloca el sombrerete (tapa) provisto en su par-  
te interna de una ranura anular y después se practica  
la deformación del cuello del tubo, apretando en va-  
rios sitios hacia afuera contra el interior de la ra-  
nura del sombrerete el lugar del cuello del tubo que  
25 cae frente a dicha ranura. El nuevo dispositivo con-  
siste en que el gorrón de sujeción del cuerpo del  
tubo, en el lugar del cuello del mismo tiene varios  
cuerpos formadores que pueden hundirse hacia adentro  
y que van contrapuestos uniformemente en el perímetro,  
30 cuerpos que, estando encajado el tubo con el sombre-  
rete, son apretados hacia afuera por un órgano de  
dirección dispuesto giratoriamente en el interior



149623

6 JUN

35 del gorrón de sujeción, de manera que se forman resal-  
tos del cuello del tubo a manera de verrugas, que en-  
cajan en la ranura anular dispuesta en el interior del  
sombbrero. El dispositivo es de acción especialmente  
sencilla cuando los cuerpos formadores se hacen de es-  
feras que son oprimidas hacia afuera por un disco no  
40 redondo.

En la fig. 1 del dibujo se representa en  
corte longitudinal un cierre de tubo según el invento.  
La fig. 2 representa en corte longitudinal las partes  
del dispositivo que sirven para formar el cierre, y  
45 la fig. 3 es un corte dado por la línea III-III de la  
fig. 2.

El cuerpo 1 del tubo se hace en la forma  
ordinaria en la prensa de tubos, y tiene una cabeza cerra-  
da por medio de una tapa 2. Una prominencia (capucha)  
3 de la tapa, que se corta en la forma ordinaria para  
50 ofrecer un orificio de salida al contenido del tubo  
cuando éste se está usando, puede hacerse, al fabricar  
el cierre del tubo, encajando el tubo en un gorrón de  
sujeción 4 (fig. 2), formado de dos partes, por medio  
de un apéndice 5 que coopera con una herramienta con-  
55 traria. Después de colocar el sombrero 6, que tiene  
en la cara interior de su prolongación 7 en forma de  
cilindro hueco, una ranura anular 8, se realiza una  
deformación del cuello del tubo, que puede hacerse por  
60 medio de esferas 9, guiadas en escotaduras radiales 10



65 del gorrón de sujeción 4, y que se aseguran contra la caída estrechando las locas de las escotaduras 10. Las esferas 9 que al encajar el tubo son empujadas al interior de las escotaduras 10, son apretadas hacia afuera por un disco no redondo 11, unido a un perno giratorio 12 que atraviesa el gorrón de sujeción, al efectuarse una rotación parcial de dicho perno, y entonces las esferas 9 aprietan los puntos opuestos a las mismas en el cuello del tubo contra la ranura 8 del sombrerete, formando prominencias a modo de verrugas, con lo cual se consigue una unión permanente entre el sombrerete y el tubo. En lugar de tres esferas pueden emplearse menos o más. También la deformación del cuello del tubo puede hacerse mediante cuerpos formadores cilíndricos o de estructura análoga. En la fig. 2 se ve un sombrerete con un disco de corcho 13 encajado, el cual tiene también una escotadura 15 debajo del orificio 14 previsto para el paso de la prominencia 3 de la cabeza del tubo en el sombrerete. Esta forma de ejecución es singularmente adecuada para un contenido muy fluido del tubo, porque incluso al usar el tubo después de cortar la prominencia 3, (lo cual se hace en la forma corriente haciendo girar el sombrerete, para lo cual el orificio 14 está formado a modo de filo), se asegura un cierre hermético del tubo. Para facilitar la colocación y retirada del tubo del gorrón de sujeción 4, la parte frontera del mismo, así como el perno 12, tie-

85



149623

6 J

90           nen sendos orificios 16, 16' para la rápida expulsión  
e introducción de aire. En su caso, en los sombrere-  
tes de cierre pueden disponerse dos ranuras anulares,  
que encajan en las prominencias a modo de verrugas  
del cuello del tubo.

95           Esta solicitud, que corresponde a la pre-  
sentada en Alemania el 25 de Agosto de 1939, bajo el  
nº R.29.044 Gm.7c, se acoge a los beneficios del ar-  
tículo 51 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

- O - N O T A - O -

100           Los puntos de invención propia y nueva que  
se presentan para que sean objeto de esta Patente de  
Invención en España, son los siguientes:

105           1ª. - Un dispositivo para fabricar cierres  
de tubos por medio de un sombrerete sin rosca girato-  
rio que encaja en la cabeza del tubo, caracterizado  
porque el gorrón de sujeción (4) para el cuerpo del  
tubo 1, en el lugar del cuello del tubo tiene ade-  
cuadamente varios cuerpos formadores que pueden hun-  
dirse hacia adentro y van dispuestos contrapuestamen-  
te en el perímetro, los cuales, estando encajado el  
110           tubo con el sombrerete (6), son apretados hacia afuera  
por medio de un órgano de dirección dispuesto gira-  
toriamente dentro del gorrón de sujeción (4), de mane-  
ra que se forman del cuello del tubo prominencias a  
modo de verrugas que encajan en la ranura anular dis-



149623

115

puesta en el interior del sombrero.

2ª. - Un dispositivo según se reivindica en el punto 1ª, caracterizado porque los cuerpos formadores son esferas (9) que son oprimidas hacia afuera por un disco no redondo (11).

120

3ª. - Un dispositivo para fabricar cierres de tubos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

125

Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid,

6 JUN. 1940

P. A.  
Alberto de Eizaburu



Fig. 1

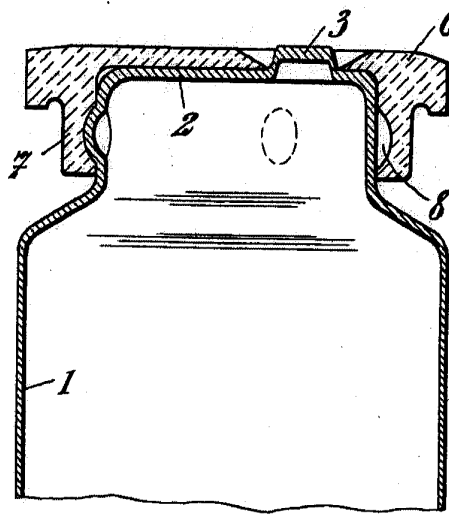


Fig. 2

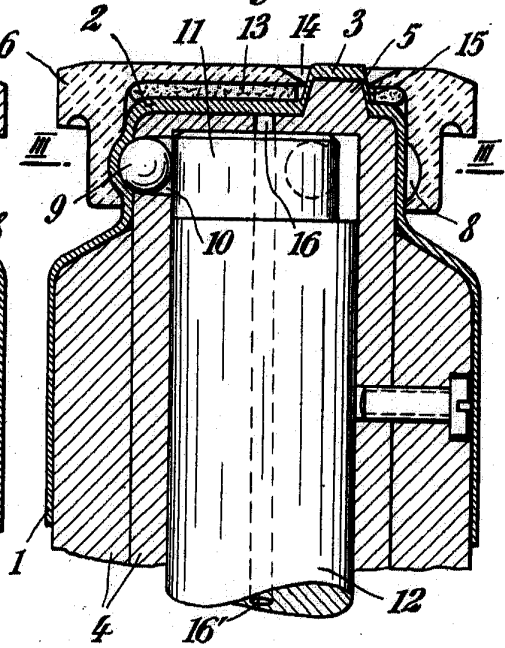


Fig. 3

